

Guayaquil, 19 de Mayo de 2020

Sr.
Alejandro Bermeo Bucaram
Ciudad.-

De mi consideración:

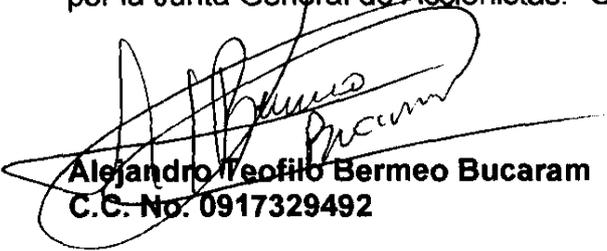
Cúmpleme hacerle conocer que la junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **BERMEO & ASOCIADOS CALL CENTER DE COBRO Y VENTAS COVENTAS, S.A.**, reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad designarlo **PRESIDENTE** de la compañía, para un periodo de **CINCO AÑOS**, contados desde la inscripción del presente nombramiento.

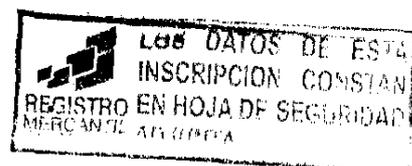
En el ejercicio de sus funciones, usted tendrá individualmente la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente y será el principal responsable de la administración de la compañía, de conformidad con el Estatuto social de la compañía, constituida mediante escritura pública otorgada ante el notario trigésima séptima del cantón de Guayaquil, el 07 de enero del 2015, inscrita en el registro mercantil de Guayaquil el 27 de enero del 2015.

Muy atentamente,


Mario Pabón
Secretario de Junta

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **BERMEO & ASOCIADOS CALL CENTER DE COBRO Y VENTAS COVENTAS, S.A.**, para el que he sido designado por la Junta General de Accionistas.- Guayaquil, Mayo 19 de 2020.


Alejandro Teofilo Bermeo Bucaram
C.C. No. 0917329492



ESPACIO EN

BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Boni